

*Relaf*

Tenemos el honor de acudir a V.I. en súplica de que se digne conceder la autorización necesaria para la celebración de una reunión de nuestros Socios residentes en Guipúzcoa que se celebrará ,previa la oportuna autorización, el martes 7 de Abril, en los locales de la Sociedad en el piso tercero del Palacio de la Diputación, con el fin de constituir la Delegación de la Sociedad en esta provincia, nombrar un Presidente que represente a esta Delegación en el Comité Ejecutivo y determinar los trabajos en que dichos Socios podrán tomar parte especialmente.

Dios guarde a V.I. muchos años.

San Sebastián, 30 de Marzo de 1935.

Por la Sociedad de Estudios Vascos,

El Presidente,

El Vicesecretario,

ARTX. E.I./S.E.V.	
Saila	<input type="text"/>
Agiri Zk.	<input type="text"/>

Ilmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia de Guipúzcoa